

# Comunicado N° 014-2022-ORH-OGA/INEN

La Oficina de Recursos Humanos, comunica al personal nombrado y contratado de la institución, que las Tarjetas electrónicas recargables de consumo de apoyo nutricional a los trabajadores del INEN, serán entregados los días 28 y 31 de Octubre del presente año, en el Auditorio Principal, de acuerdo al horario del siguiente cronograma:

CRONOGRAMA DE ENTREGAS DE TARJETAS ELECTRONICAS	
A Partir del día: Viernes 28-10-22  3:00 pm a 6:00pm	TODO EL PERSONAL DEL INEN
Lunes 31-10-22  8:30 am a 1:00pm 2:30 pm a 4:00 pm	TODO EL PERSONAL DEL INEN
Miércoles 02-11-22	Rezagados -Oficina de Bienestar de personal



Cabe mencionar que la Finalidad Pública de la Contratación del Servicio de Emisión y Administración de Tarjetas Electrónicas recargables de consumo de alimentos es "Promover hábitos saludables en los servidores y brindar el apoyo nutricional por riesgo ocupacional a los trabajadores del INEN, a fin de proporcionar el reforzamiento alimentario que propicie la disminución de los riesgos de exposición a contagio o contraer enfermedades que atentan contra la salud del servidor y por ende la disminución de la calidad de vida del servidor y su familia".

**Nota:** Se entregará al personal que ha firmado contrato hasta el 10 de octubre del presente año y que actualmente tengan vínculo laboral con la entidad, asimismo es obligatorio la presentación del fotocheck para el recojo de la tarjeta, en caso de no poder recogerlo personalmente, deberá enviar una carta poder con la copia del DNI del beneficiario y de la persona que va a recoger la tarjeta.

Asimismo, la tarjeta de alimentos estará activa para su uso respectivo a partir del 29 de octubre del presente año y se podrá utilizar en todos los establecimientos que cuenten con la forma de pago VISA (solo para consumo relacionado a alimentos).

Surquillo, 28 de octubre de 2022

OFICINA DE RECURSOS HUMANOS  
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS

